



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE ATLETISMO

CASA DEL DEPORTE 2ª PLANTA- AVD. DEL DEPORTE S/N- 39012- Santander/ Teléfono y Fax: 942230602

A. Competición: 649.89.77.31/ Correo Electrónico: ejose@nodo50.org

CIF: Q.8955012-C/ CC: Caja Cantabria, 2048 2000 61 3100292688

Secretaría General: 676-90-24-55

Circular FCA: 11-2017

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FCA 2016

SANTANDER- CASA DEL DEPORTE- JUEVES 2 DE MARZO DE 2017.

Hora: 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 en segunda convocatoria, si fuera necesario.

1. Lista de componentes, los representantes de Clubes, deberán ir convenientemente acreditados, caso de no acudir el Presidente de la entidad. Únicamente, puede asistir un representante por club.
2. Saluda y bienvenida del Presidente de la FCA.
3. Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General anterior.
4. Informe del Presidente.
5. Aprobación de la Liquidación provisional del 2016.
6. Estudio y aprobación, si procede, del Proyecto de presupuesto de 2017.
7. Estudio y aprobación, si procede, del Calendario del 2016-17
8. Aprobación del Reglamento de Competiciones. Aprobación del programa de pruebas oficiales.
9. Pruebas de categorías menores. Liga Escolar de Menores
10. Colaboración de los Clubes en las Competiciones del Pista 2017 o contratación de personal auxiliar.
11. Carreras en Ruta. Atletas Populares. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CIRCULAR 1-2015- Modificada
12. Propuestas de la Junta Directiva de la FCA. Comité de Disciplina Deportiva, nombramiento.
13. Estudio y debate de las propuestas presentadas.
14. Ruegos y preguntas.

Los ruegos y preguntas se deben entregar por escrito, antes del comienzo de la Asamblea.

Durante la Asamblea sólo se debatirán los temas incluidos en el Orden del Día, las propuestas enviadas antes del 24 de febrero de 2017 y que, a juicio de la Junta Directiva, sean de interés para la Asamblea General.

A los asambleístas que se les rechacen sus propuestas, se les otorgará un turno de exposición en el apartado de Ruegos y preguntas.

La Junta Directiva de la FCA se reunirá el lunes 27 de febrero de 2017, para estudiar las propuestas y aprobar el Orden del día definitivo. La reunión se celebrará en la FCA a las 18:45 horas.

A los miembros del Pleno Federativo se les facilitará la documentación de la Asamblea, se remitirá por Correo Electrónico o la podrán recoger en la FCA, en Horario de oficina.

Los clubes, entrenadores, atletas, jueces y organizadores de Cantabria, que no forman parte de la Asamblea pueden enviar propuestas y sugerencias a la Junta Directiva de la FCA (antes del 24/02/2017), que las estudiará en su reunión del 27 de febrero de 2017. Esta nueva posibilidad de participación se implanta para lograr que la DEMOCRACIA DE NUESTRO ATLETISMO SEA LO MÁS AMPLIA POSIBLE. Evidentemente no podrán participar en el Pleno Federativo (Asamblea) pues la participación en la misma está determinada por la Ley del Deporte y los Estatutos del la FCA.

Eduardo José Álvarez de los Ríos
(Área de Competición FCA)

VºBº

Fdo.: Manuel Saiz Rodríguez (Presidente de la FCA)

Santander 09/02/2017

NOTA:

TODOS LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA DEBEN CONFIRMAR RECEPCIÓN DE ESTA CIRCULAR

ÁREA DE COMPETICIÓN